**ANUNCIO**

|  |  |
| --- | --- |
| **Expediente nº:** | **Órgano Colegiado:** |
| PNL/2020/5 | El Pleno |

**DATOS DE LA CONVOCATORIA**

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo** **Convocatoria** | Ordinaria |
| **Fecha y hora** | 28 de mayo de 2020 a las 9:00 |
| **Lugar** | De forma telemática en la sal virtual de PlenoAdmite partición a distancia, pudiendo conectar mediante:<<A través de la Sede Electrónica de la entidad en la dirección <https://candelarias.sedelectronica.es>>> De conformidad con el artículo 46.3 de la LBRL introducido por el Real decreto ley 11/2020, de 31 de marzo, se justifica que se celebra de forma telemática porque no es posible la asistencia presencial de los concejales y el Secretario por la crisis sanitaria del COVID 19 y la declaración vigente del estado de alarma. |

**ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA**

**A) Parte resolutiva**

1. Expediente 3249/2020. Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda del 20 de mayo de 2020 al Pleno para la convalidación del Decreto de la Alcaldía-Presidencia nº938/2020, de 30 de abril, del expediente de suplemento de crédito por importe de 122.632,14 euros para la aplicación del superavit presupuestario según el artículo 20 del Real Decreto ley 11/2020, de 31 de marzo.
2. Expediente 3250/2020. Propuesta del Concejal Delegado de Hacienda de 20 de mayo de 2020 al Pleno para la convalidación del Decreto nº 940/2020 de 30 de abril, de crédito extraordinario por importe de 30.000 euros para la aplicación del superavit presupuestario según el artículo 20 del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo.
3. Expediente 2179/2019. Aprobación de la propuesta de la Alcaldía-Presidencia de 17 de febrero de 2020 de aprobación del texto definitivo de convenio urbanístico a suscribir entre el Ayuntamiento de Candelaria y la entidad mercantil Dorgon, Ingeniería y Arquitectura, S. L. y Don Eduardo Eremio Pérez Flores para la Actuación Urbanísitca Aislada en Asentamiento Rural AU-CA1 Los Oiganos 1 del Plan General de Ordenación de Candelaria.
4. Expediente 340/2019. Aprobación de la propuesta de la Alcaldía-Presidencia de 17 de febrero de 2020 de aprobación del texto definitivo del convenio urbanístico a suscribir entre el Ayuntamiento de Candelaria y la entidad mercantil  Proygesa Inside, S. L. para el desarrollo de la parcela sita en Lomo Alto Caletillas en SUC C9 Caletillas y la cesión por dicha empresa al Ayuntamiento de Candelaria de suelo dotacional público.
5. Expediente 3617/2019. Propuesta de la Alcaldía- Presidencia con fecha 20 de mayo al Pleno de aceptación de la concesión administrativa de la ocupación del dominio público marítimo terrestre con destino a piscina municipal de agua salada e instalaciones auxiliares aprobada por Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa del Mar de 19 de abril de 2018.
6. Expediente 3745/2020. Moción del Grupo Mixto con nº de Registro de Entrada (2020-E-RE-286) de fecha 17 de mayo de 2020, para potenciar el peso del sector primario (agrícola, ganadero y pesquero), así como para promover la agroecología, en el Municipio de Candelaria y Enmienda del Grupo Socialista.
7. Expediente 3717/2020. Tomar conocimiento por el Pleno del Ayuntamiento de Candelaria de la instancia presentada por Registro de Entrada electrónico nº 285/2020 de 17 de mayo de 2020 por la que Doña María del Pilar Maceín Núñez (número 2 de la lista de Si Se Puede en las elecciones de 26 de mayo de 2019) renuncia al cargo de concejala del Ayuntamiento de Candelaria.
8. Urgencias.
9. ACTIVIDAD DE CONTROL. Expediente 3592/2020. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y Concejales delegados desde la última sesión ordinaria.

**B) Actividad de control**

      10. Informe del Interventor en su caso de las resoluciones adoptadas por la Presidenta de la Corporación Local contrarias a los reparos efectuados en cumplimiento de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

**C) Ruegos y Preguntas**

     11. Ruegos y preguntas.